



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Recibi original
14/ Agosto / 23
19:38 hrs.

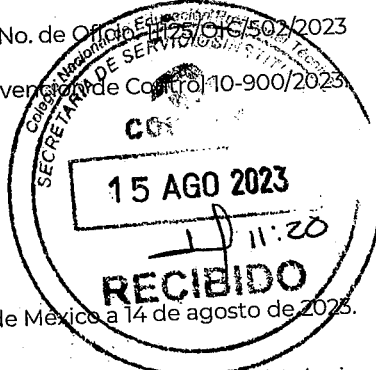


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

No. de Orden de Intervención de Control: 10-900/2023

Asunto: Se notifica Orden de Intervención de Control 10-900/2023



ACUSE

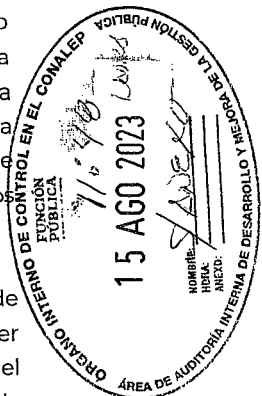
JUDITH MENDOZA AGUILAR
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

Metepec, Estado de México a 14 de agosto de 2023.

De conformidad con el Plan Anual de Fiscalización del ejercicio 2023 del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1, 41, y 42, fracciones VIII, IX, y X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; esta Secretaría ha desarrollado una estrategia denominada "Visitas de Control Interno", que tiene como objetivo el fortalecimiento del sistema de control interno en los programas estratégicos y prioritarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

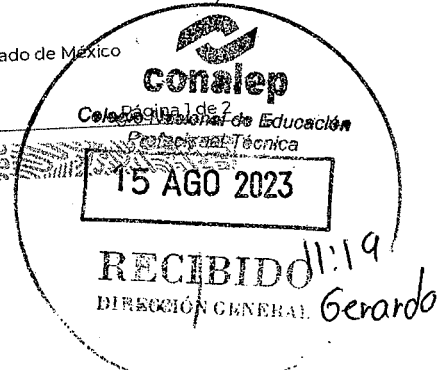
En tal virtud, se le comunica la realización de la Intervención de Control 10-900/2023 a la Dirección de Vinculación Social del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la cual tiene como propósito conocer el estado que guarda el control interno con clave de intervención de control 23-113-IN-11L5X-01 y clave del programa E007- Servicios de Educación Media Superior, a efecto de anticipar riesgos en el cumplimiento de objetivos y metas, así como prevenir, detectar y disuadir actos de corrupción.

Para tal efecto, se comunican a Usted los nombres y cargos del personal designado para la práctica de la intervención de control, los cuales tienen el carácter de representantes del Órgano Interno de Control:



NOMBRE DEL PERSONAL COMISIONADO	CARGO
Lic. José Luis Herrera Trujano	Titular del Área Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Coordinador Responsable de la Visita de Mejora.
Lic. Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento de Revisiones de Control, y Jefe de Grupo.
C.P. Florencio González Muciño	Jefe de Proyecto.
C.P. Javier Molina Monroy	Jefe de Proyecto.
L.C. Ana Laura Vara Castillo	Subjefe Técnico Especialista.

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2040 y 2041 correo: gclegorreta@conalep.edu.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



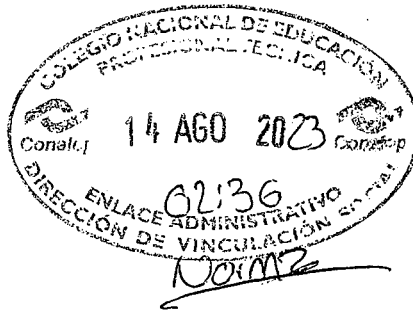
2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

En razón de lo anterior, solicito su valioso apoyo a efecto de que designe a un representante que funja como enlace y atienda los requerimientos que le sean formulados. Asimismo, gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que al personal comisionado se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su encargo y se muestre o proporcione la documentación, que permita realizar un diagnóstico inicial sobre los puntos de control que se han previsto para la ejecución del programa prioritario mencionado.

Sin otro particular me reitero atenta.

RESPECTUOSAMENTE
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE



c.c.p. Mtro. Manuel de Jesús Espino. - Director General del CONALEP. Presente.
Mtro. Francisco Javier Soberano Miranda. - Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP. - Presente.
Lic. José Luis Herrera Trujano. - Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. - Presente.

Supervisó:	Lic. José Luis Herrera Trujano TÁIDMGP.
Revisó:	Lic. Carlos Guzmán Gutiérrez Jefe de Departamento de Revisiones de Control.
Elaboró:	C.P. Florencio González Muciño Jefe de Proyecto.

CI-PP006

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2040 y 2041 correo: gclegorreta@conalep.edu.mx

